

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	66 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuando según está previsto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplo del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de go los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del oficio, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 6.742

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada por esta Excmo. Corporación la contratación, mediante subasta, de los impresos necesarios para los diferentes servicios municipales durante el año 1956, por el presente se anuncia la exposición al público del oportuno expediente para que en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a esta publicación, puedan formularse, en la Oficialía Mayor de la Secretaría Municipal y en horas de once a una, cuantas reclamaciones se consideren pertinentes.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1955.
El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.— P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 6.743

Alcaldía de Zaragoza

No habiendo podido notificarse personalmente a herederos de D.^a Amalia Alba y D. Miguel Sarralaga, inquilinos y ocupantes de la casa número 25 de la calle de Azoque, la providencia de

la Alcaldía de esta ciudad, declaratoria del estado de ruina inminente de la finca de referencia, se efectúa por medio de este «Boletín Oficial», advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el término de quince días, siguientes al en que aparezca inserto este anuncio, entendiéndose desestimado si transcurren otros quince días sin que se notifique su resolución; además pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Provincial dentro del término de un mes, siguiente a la notificación de la resolución del curso de reposición, y si ésta no fuera adoptada en el expresado plazo de quince días, el recurso contencioso-administrativo podrá interponerse dentro del año siguiente a la fecha en que se hubiere presentado el recurso de reposición, pudiendo asimismo utilizar cualesquiera otros recursos, si lo estiman procedente, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 377, 388 y 401 de la Ley de Régimen Local.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1955.
El Alcalde, (ilegible).—P. A. de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 6.777

Delegación Provincial de Trabajo

CALENDARIO LABORAL PARA 1956

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de enero de 1941, dictado para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, esta Delegación Provincial de Trabajo ha aprobado el siguiente calendario laboral para el año 1956, el cual será de observancia obligatoria en todas las Empresas de la provincia de Zaragoza:

A) Fiestas

6 de enero (Epifanía). No recuperable.

19 de marzo (San José). Recuperable.

29 de marzo (Jueves Santo). Recuperable.

30 de marzo (Viernes Santo). No recuperable.

10 de mayo (Ascensión del Señor). Recuperable.

31 de mayo (Corpus Christi). Recuperable.

29 de junio (San Pedro). Recuperable.

18 de julio (Fiesta del Trabajo). No recuperable.

25 de julio (Santiago). Recuperable.

15 de agosto (Asunción). Recuperable.

12 de octubre (Ntra. Sra. del Pilar). No recuperable.

1 de noviembre (Todos los Santos). No recuperable.

8 de diciembre (Inmaculada Concepción). No recuperable.

25 de diciembre (Navidad). No recuperable.

B) Notas

1.ª En todos los Ayuntamientos de la provincia será fiesta no recuperable la del Santo Patrono de cada localidad, siempre que en dicho día, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea obligatorio oír misa y abstenerse de trabajos manuales.

En caso de que en una localidad, además de la fiesta del Santo Patrono, se celebre alguna otra festividad religiosa en la cual, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea también obligatoria la asistencia a misa y la abstención de trabajos manuales, se guardará descanso durante dicho día, que tendrá la consideración de fiesta recuperable.

2.ª Los establecimientos del ramo de la alimentación y las peluquerías quedan autorizados, en caso de existir dos fiestas seguidas, para abrir hasta las trece horas del primer día festivo, salvo si éste fuera domingo, en cuyo caso abrirán durante el segundo, compensando dichas horas con el descanso otorgado a su personal durante la semana siguiente.

3.ª El día 30 de mayo, San Fernando, las Empresas concederán a sus aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes el tiempo necesario para asistir a los actos en honor de su Santo Patrono, sin disminución del salario si justifican haber asistido.

4.ª El día 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús, las Empresas concederán a sus trabajadoras que estén encuadradas en la Sección Femenina o cumpliendo el Servicio Social, el tiempo necesario para asistir a los actos que se celebren en honor de su Santa Patrona, sin disminución de salario si acreditan haber asistido.

5.ª Las festividades de Santos Patronos de Gremios cuya observancia sea obligatoria en virtud de precepto expreso de la respectiva Reglamentación de Trabajo, se guardarán con el carácter que les asigne dicho precepto, siempre que éste contenga la designación nominal del Santo Patrono.

Igual norma se seguirá cuando la Reglamentación establezca la obliga-

toriedad del descanso en la fiesta del Santo Patrono del Gremio, pero sin indicar su nombre, dejando la facultad de elegirlo al Sindicato, siempre que éste haya efectuado dicha designación y lo haya puesto en conocimiento de la Delegación de Trabajo.

Cuando la Reglamentación, imponiendo el descanso en la fiesta del Santo Patrono del Gremio, no mencione su nombre y tampoco faculte al Sindicato para su elección, corresponderá su designación a la Dirección General de Trabajo y, una vez verificada ésta, se guardará con el carácter que tenga en la Ordenanza laboral.

Si la Reglamentación no se refiere a la fiesta del Santo Patrono del Gremio no será obligatoria ésta, excepto cuando la Dirección General de Trabajo, usando de sus atribuciones, ordene que se guarde el descanso, en cuyo caso esta Delegación lo notificará con la suficiente antelación a las Empresas y trabajos afectados, por conducto de los correspondientes Sindicatos, Prensa y Radio locales.

Zaragoza, 1.º de diciembre de 1955. El Delegado provincial de Trabajo, Wenceslao Fernández de la Vega y Lombán.

Núm. 6.724

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos números 682 y 683 de 1955 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa Mariano Giménez Lambán, domiciliada en Ejea de los Caballeros, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales, que importan la cantidad principal total de 2.410'78 pesetas, más 1.200 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Dos futbolines marca "Lucán". Valorados en 2.500 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en Ejea de los Caballeros.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 14 del próximo mes de enero de 1956, a las once horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y serán admitidas con carácter provisional solamente aquellas posturas que alcancen el 50 % de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza, a catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.655

Jefatura de Obras Públicas

Nota-anuncio

Aprobado técnicamente el proyecto de variante de la carretera 2.ª de Sargunto a Burgos, entre los kilómetros 215'24035 y 217'92870, y a fin de practicar la información pública a que se refieren los artículos 13 y 14 del Reglamento de 10 de agosto de 1877, dictado para la ejecución de la Ley de Carreteras de 4 de mayo del mismo año, se anuncia al público con objeto de que los particulares y pueblos interesados en dicha carretera puedan hacer las observaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días, ante los Ayuntamientos respectivos, según disponen los citados artículos.

El referido proyecto se hallará de manifiesto en la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras Públicas (calle Santa Cruz, 19), durante el plazo señalado y horas de oficina para que puedan examinarlo aquellos que lo deseen.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1955. El Ingeniero Jefe, José Oriol.

Núm. 6.328

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de octubre del año 1955.

Día de la inscripción: 5.

Número de matrícula: Z-11542.

Procedencia: V.

Categoría: 3.ª

Marca: Hispano.

Tipo: Omnibus.

Número de asientos: 35.

Tara: 7.100 Kg.

Número del motor: 44138.

Cilindros: 6.

- HP.: 28.
Número del bastidor: 18989.
Capacidad depósito combustible: 125 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 900 x 20.
Nombre y apellidos del propietario: Automóviles Bajo Aragón, S. A.
Domicilio y población: Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Certificado de adjudicación. Ministerio del Aire número 464.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11543.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 4932.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 5872:153.
Capacidad depósito combustible: 13 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Guillén.
Domicilio y población: San Blas, 47, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11544.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: P. Movesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: TC-2940.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 002925.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José-María Navarro.
Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11545.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
- Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006105235.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101105264.
Capacidad depósito combustible: 48 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Felipe Serrano.
Domicilio y población: Cervantes, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11546.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V55M022387.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT022404.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Vidal Gregorio.
Domicilio y población: Tarazona.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11547.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi Hispanja.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 529517.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 029916.
Capacidad depósito combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Val.
Domicilio y población: Luceni (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11548.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Citroen.
- Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.100 Kg.
Número del motor: 11571465Z829.
Cilindros: 4.
HP.: 12.
Número del bastidor: 411125.
Capacidad depósito combustible: 40 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Izquierdo.
Domicilio y población: Predicadores, núm. 84, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11549.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Peugeot M.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: TC4027.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 003924.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Castellón.
Domicilio y población: Boggiero, 50, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 5.
Número de matrícula: Z-11550.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM55127.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB55127.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19 y 285 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Luis Ráñez y Eduardo Lázaro.
Domicilio y población: Ramón y Cajal, 124, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11551.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM55493.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB55493.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19 y
 285 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Larraz.
 Domicilio y población: Gallur (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11552.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM56121.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB56121.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19 y
 285 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José Valenzuela.
 Domicilio y población: Villarreal de
 Huerva (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11553.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot M.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC2907.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 002884.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19 y
 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
 Saturnino Nogué.
 Domicilio y población: Ejea de los
 Caballeros (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11554.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot M.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 80 Kg.
 Número de motor: TC4038.
 Cilindros: 1.
 HP. 1.
 Número del bastidor: 003918.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19 y
 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Feliciano Arenaz.
 Domicilio y población: Valpalmas
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11555.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: Z-983349.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z9803130.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Patrimonio Forestal.
 Domicilio y población: Valenzuela,
 núm. 5, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 7.
 Número de matrícula: Z-11556.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iruña.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 140 Kg.
 Número del motor: 1570.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1570.

Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Bernardo Saló.
 Domicilio y población: General Fran-
 co, 102, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11557.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número de motor: LB1517328.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR16205.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Emilio Abadía.
 Domicilio y población: Barrio de
 Santa Isabel (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11558.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 78 Kg.
 Número del motor: Z983577.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z983037.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Angel Díez.
 Domicilio y población: Almería, 61,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11559.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot M.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC4044.

Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 003888.
 Capacidad depósito combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Alfredo Collados.
 Domicilio y población: Zumalacá-
 rregui, 21, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11560.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 529103.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 029804.
 Capacidad depósito combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Victoriano Melero.
 Domicilio y población: Gallur (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11561.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin V.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: AN1008.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1494.
 Capacidad depósito combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Solanilla Hermanos.
 Domicilio y población: Avenida de
 Cataluña, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11562.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006105803.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101105871.
 Capacidad depósito combustible:
 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Andrés Izuzquiza.
 Domicilio y población: Sitios, 8, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11563.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006104625.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101104622.
 Capacidad depósito combustible:
 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Emilio Vecino.
 Domicilio y población: San Juan de
 la Peña, 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11564.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 502439Z834.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2294567.
 Capacidad depósito combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 José-María Galve.
 Domicilio y población: General Mola,
 núm. 64, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11565.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 518328Z836.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2324587.
 Capacidad depósito combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Eduardo Dagnino.
 Domicilio y población: Pedro Luna,
 núm. 34, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 8.
 Número de matrícula: Z-11566.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 518328-Z-841.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2324586.
 Capacidad depósito combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Manuel Tramullas.
 Domicilio y población: Tenor Fleta,
 número 59, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11567.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Seddon.
 Tipo: Omnibus.
 Número de asientos: 17.
 Tara: 6.780 Kg.
 Número del motor: 3161157.
 Cilindros: 6.
 HP.: 26.
 Número del bastidor: 8879.
 Capacidad depósito combustible:
 70 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 825 x 2.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Los Tranvías de Zaragoza.
 Domicilio y población: Miguel Ser-
 vet, 113, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importa-
 ción Aduana de Bilbao.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11568.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Seddon.
 Tipo: Omnibus.
 Número de asientos: 17.
 Tara: 6.780 Kg.
 Número del motor: 3162180.
 Cilindros: 6.
 HP.: 26.
 Número del bastidor: 8877.
 Capacidad depósito combustible: 70 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 825 x 20.
 Nombre y apellidos del propietario: Los Tranvías de Zaragoza.
 Domicilio y población: Miguel Serret, 113, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11569.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Seddon.
 Tipo: Omnibus.
 Número de asientos: 17.
 Tara: 6.780 Kg.
 Número del motor: 3161055.
 Cilindros: 6.
 HP.: 26.
 Número del bastidor: 8880.
 Capacidad depósito combustible: 70 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 825 x 20.
 Nombre y apellidos del propietario: Los Tranvías de Zaragoza.
 Domicilio y población: Miguel Serret, 113, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11570.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 513633-Z-839.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 560.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Pellicer.
 Domicilio y población: Las Minas, número 10, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11571.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Lincoln.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 2.140 Kg.
 Carga máxima: 2.000 Kg.
 Número del motor: 728858.
 Cilindros: 6.
 HP.: 21.
 Número del bastidor: 6-R-1025.
 Capacidad depósito combustible: 70 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.
 Nombre y apellidos del propietario: Julio López.
 Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Certificación Ministerio del Ejército número 6.400.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11572.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot M.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC-4034.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 003925.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Valenzuela.
 Domicilio y población: Barrio Movera, 181, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11573.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lambretta.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: 4758.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 1-A-2332.
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: José Velasco.
 Domicilio y población: General Mola, número 13, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11574.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB-1518000.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR-17150.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Antolín Murillo.
 Domicilio y población: Perdiguera (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 11.
 Número de matrícula: Z-11575.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 502438-Z-840.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 2294566.
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Carqué.
 Domicilio y población: Ximénez de Sandoval, 1, Valencia.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Junta Provincial del Censo Electoral de Zaragoza

Composición de las Juntas Municipales

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 290)

ESCO

Presidente: D. Ramón Escobar Rubio, como Juez de paz. — Vocales: D. Alejandro Odériz Jiménez, como Concejal de mayor edad; D. Antonio Abad García, en representación de la Hermandad Sindical Agrícola. — Suplentes: D. Mario Sánchez Iso, como Concejal; D. Alejandro Clemente Guallar, por la Hermandad Sindical Agrícola.

MAINAR

Presidente: D. Pablo Lorente Mainar, como Juez de paz. — Vocales: D. José Minguillón Rubio, como Concejal de mayor edad; D. Angel Marin Minguillón, como Exjuez más antiguo; D. Eloy Hernández, como representante de la Hermandad Sindical Agrícola. — Suplentes: D. Gregorio Franco Muñoz, como Concejal; D. Enrique Malo Malo, como Exjuez; D. Angel Marin Minguillón, en representación de la Hermandad Sindical Agrícola.

MIEDES DE ARAGON

Presidente: D. Cipriano Lavilla Lección, como Juez de paz. — Vocales: D. Esteban Aldana Pérez, como Concejal de mayor edad; D. Desiderio Gómez Pérez, como Exjuez más antiguo; D. Nicanor Aldana Villalba, en representación de la Hermandad Sindical Agrícola. — Suplentes: D. Lucio Gómez Marta, como Concejal; D. Antonio Aldea Franco, como representante de la Hermandad Sindical Agrícola.

PEDROLA (Rectificación)

Presidente: D. Blas Solsona, como Juez de paz. — Vocales: D. José-María Burbano Genzor, como Concejal de mayor edad; D. Antonio Arpal Cubero, como Exjuez más antiguo; D. Benjamín Tovar Lalana, en representación de la Hermandad Sindical Agrícola. — Suplentes: D. Jacinto Logroño Logroño, como Concejal; D. Francisco Vicén Numancia, como Exjuez; D. Angel Cabanillas Sancho, por la Hermandad Sindical Agrícola.

PIEDRATAJADA

Presidente: D. Jesús Auría Claver, como Juez de paz. — Vocales: D. Paulino Oliván Lafuente, como Concejal de mayor edad; D. Manuel Viamonte Aquilué, como Exjuez más antiguo; D. Julián Cegoñino Laguarda, como representante de la Hermandad Sin-

dical Agrícola. — Suplentes: D. Ponciano Guillamón Campos, como Concejal; D. Francisco Aso Cazo, como representante de la Hermandad Sindical Agrícola, y D. José-María de Sus Guillamón, como Exjuez.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1956, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Arbitrio sobre urbana, rústica y pecuaria

6.432.—Malón

Censo de requisición militar

6.430.—Calmarza

6.431.—Longares

Padrón del arbitrio de urbana

6.428.—Fabra

Presupuesto ordinario

6.535.—Tarazona

6.432.—Malón

Reparto de rústica

6.429.—Castejón de las Armas

Núm. 6.659

GALLUR

A las doce horas del siguiente día de transcurrido el vigésimo de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el acto público de subasta para el arriendo de la báscula municipal, para la prestación del servicio de peso y repeso durante el año de 1956, bajo el tipo en alza de 13.000 pesetas.

El pliego de condiciones para tomar parte, tarifa y demás aprobados por el Ayuntamiento, se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Gallur, 16 de diciembre de 1955.—El Alcalde, Calixto Isaías Moros.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS MILITARES

Núm. 6.657

JUZGADO MILITAR ESPECIAL DE LOGROÑO

A fines de justicia se interesa la comparecencia en este Juzgado especial (sito en el Regimiento de Artillería de Montaña número 24, en Lo-

groño), en el plazo máximo de diez días, del paisano Antonio Rioja Moreno, vecino de Zaragoza, de profesión escultor, de 51 años de edad, de estado casado, con domicilio en la calle Asoesqueta o Esquedas, para recibirle declaración en el sumario oficial.

número 94 de 1955, que me encuentro instruyendo por lesiones, significándole que si en el plazo marcado no hace su presentación le parará el perjuicio correspondiente.

Logroño a diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. De orden de Su Señoría: El Secretario, Francisco Galán.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 6.651

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

Según lo acordado por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 3 en sumario número 273 de 1955, sobre estafa, contra Gustavo Fernández Cobo, cuyo actual domicilio se ignora, se cita al mismo para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca ante este Juzgado para la práctica de una diligencia en el sumario indicado, apéndice que de no comparecer le parará el perjuicio procedente en derecho.

Zaragoza, quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 6.650

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

De orden del señor Juez y en virtud de lo acordado en el sumario 306 de 1955, sobre estafa, se cita por medio de la presente a Sebastián Herrera Díaz, a fin de que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para ser oído en el sumario indicado como inculcado, haciéndole presente que de no hacerlo le parará el perjuicio que corresponda.

Y para que sirva de citación en forma expido el presente en Zaragoza a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Juan Sanz.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.679

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zuera Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los agricultores y ganaderos de este término municipal, tanto residentes en el mismo como fuera de él, a la Asamblea plenaria extraordinaria que

se celebrará el próximo domingo, día 25 del corriente mes, en el salón de actos de esta Hermandad, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce del mismo día en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Confirmar, si así lo merece, el acuerdo adoptado por la Asamblea plenaria de la Cámara el día 26 de noviembre último, relacionado con el concierto con la Diputación Provincial en la cantidad de 26.000.000 de pesetas por los años de 1955 y 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Zuera, 9 de diciembre de 1955.—El Jefe de la Hermandad.— P. D.: El Secretario, José Colón.

Núm. 6.683

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Paniza**

Esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, según ordena la Cámara Oficial Sindical Agraria en su circular número 288, celebrará Asamblea plenaria el día 25 de diciembre en curso, en el local de costumbre, a las doce de la mañana en segunda convocatoria, desarrollándose el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la última acta anterior.

2.º Confirmar el acuerdo de la Cámara Oficial Sindical Agraria tomado en sesión plenaria el día 26 de noviembre sobre concierto con la Excelentísima Diputación Provincial sobre el arbitrio provincial.

3.º Ruegos y preguntas.

Paniza, 10 de diciembre de 1955.—El Jefe de la Hermandad, Juan Gracia.

Núm. 6.682

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Contamina**

Se convoca a Asamblea plenaria a todos los propietarios y ganaderos de este término municipal para el día 25 del actual, a las once horas en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar del concierto con la Excm. Diputación provincial.

Contamina, 10 de diciembre de 1955. El Jefe de la Hermandad, (ilegible).

Núm. 6.673

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos de Sádaba**

Acordado en principio el concierto con la Excm. Diputación en Asamblea plenaria celebrada por la Cámara Oficial Sindical Agraria el día 26 de noviembre de 1955, y para confirmar el citado acuerdo, se celebrará Asamblea plenaria de esta Hermandad el día 25 de los corrientes, a las once de su mañana en primera convocatoria y a las once treinta en segunda, según autorización de nuestra Delegación Provincial de Sindicatos, añadiendo al orden del día el siguiente apartado:

3b. Confirmar el acuerdo de la Asamblea plenaria celebrada por la Cámara Oficial Sindical Agraria el día 26 de noviembre de 1955.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Sádaba, 9 de diciembre de 1955.—El Jefe de la Hermandad, Timoteo Velaz.

Núm. 6.681

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Sos del Rey Católico**

Previa la correspondiente autorización superior, se convoca a todos los agricultores y ganaderos que tienen tierras dentro de este término municipal a la Asamblea plenaria extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, a las doce hoars en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Someter a la consideración de la misma la rectificación o ratificación del acuerdo tomado por la Asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria el 26 de noviembre de 1955, sobre el concierto con la Excelentísima Diputación Provincial para el pago del arbitrio provincial de los años 1955 y 1956.

Sos del Rey Católico, 9 de diciembre de 1955.— El Jefe de la Hermandad, Juan Pérez.

Núm. 6.653

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Cunchillos**

El Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cunchillos;

Hace saber: Que por el presente se convoca a Asamblea plenaria extraordinaria a todos los agricultores de este término, así vecinos como terratenientes, que tendrá lugar el día 30 del mes en curso, en el local social de esta Her-

mandad, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve en segunda, para tomar acuerdo sobre el concierto que la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza proyecta celebrar con la Excm. Diputación Provincial para el cobro del arbitrio provincial correspondiente a los años 1955 y 1956.

Cunchillos, 12 de diciembre de 1955. El Jefe de la Hermandad, Juan Ortín.

Núm. 6.696

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de La Zaida
Convocatoria**

El Cabildo de esta Hermandad Sindical convoca por la presente a Asamblea plenaria extraordinaria a todos los afiliados, tanto vecinos como forasteros, para el día 29 del actual, a las once horas en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el salón de esta Hermandad, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta del acuerdo de la Asamblea plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, por el que ha sido concertado con la Excm. Diputación Provincial el arbitrio provincial para los años 1955 y 1956 y, en su caso, confirmar dicho acuerdo.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

La Zaida, 10 de diciembre de 1955. El Jefe de la Hermandad, Alejo Guillén.

Núm. 6.680

**Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos de Alagón**

Por el presente se convoca a Asamblea plenaria, que tendrá lugar en el local de costumbre el día 25 del actual y hora de las doce de su mañana, con el siguiente

Orden del día

Lectura de la circular número 288 sobre concierto con la Excm. Diputación Provincial, recibida de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Estudio y aprobación de dicho concierto para los años 1955 y 1956.

Ruegos y preguntas.

Caso de no acudir mayoría de miembros en primera convocatoria, se celebrará dicha Asamblea en segunda, en el mismo local, una hora más tarde.

Alagón, 10 de diciembre de 1955.— El Jefe de la Hermandad, José García.